

RESOLUCIÓN No. 012-GPA-2021

El Gobierno Parroquial de Ayacucho, en sesión ordinaria realizada el día 16 de agosto del 2021, con la presencia de los señores: Lic. Yaneth Cevallos García, Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza y Prof. Onésimo Alcívar Morales resuelven:

Por unanimidad expedir la siguiente resolución:

- 1.** Aprobar la solicitud de inspección de las canchas de uso de múltiple de las comunidades San Miguel de Palo Largo, La Poza y Agua Fría, para dar solución al problema de las luminarias en estos espacios, misma que fue presentada por la Comisión de lo Social, Cultural y Deportivo del Gobierno Parroquial de Ayacucho.
- 2.** Aprobar la solicitud de mantenimiento a la cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, que consiste en arreglo de luminarias, arreglo de puertas y mantenimiento del escenario, presentado por la Comisión de Igualdad de Género y Participación Ciudadana del Gobierno Parroquial de Ayacucho.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Ayacucho a los dieciséis del mes de agosto del 2021.

Para constancia de lo actuado firman:



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA





Tnlgo. Johnny Quiróz Vínces
VICEPRESIDENTE

Tnlga. Elisa Vínces Zambrao
PRIMERA VOCAL

Sra. Alicia García Mendoza
SEGUNDA VOCAL

Prof. Onésimo Alcívar Morales
TERCER VOCAL

